

Ministerio De Economía
Fomento y Reconstrucción
COZOPE
Consejo Zonal de Pesca
III – IV Regiones

ORD/Z2/Nº 28

ANT.: N.H.

MAT.: Envía pronunciamiento Consejo

Coquimbo, 15 de Marzo de 2004

DE : PRESIDENTE CONSEJO ZONAL DE PESCA III – IV REGIONES

A : SUBSECRETARIO DE PESCA
SR. FELIPE SANDOVAL PRECHT

1. Adjunto remito a Ud., solicitud de áreas disponibles para manejo aprobadas por unanimidad (esto es 12 votos a favor) en sesión ordinaria de este Consejo Zonal, realizada con fecha 09.03.04. Las áreas se denominan **Punta Teatinos, Pichidanguí Sector B, La Cachina, El Tome y El Panul**. Además se aprobó, también por unanimidad, la reducción del área de manejo denominada **Pichidanguí**.
2. Se adjunta lista de asistencia, informes técnicos y acuerdos respectivos

Saluda atentamente a Ud.,



MARCO ANTONIO SOTO DIAZ
PRESIDENTE CONSEJO ZONAL DE PESCA
III - IV REGION

MSD/msd.

Distribución:

- 1.- Subsecretario de Pesca
- 2.- Jefe Dpto. Pesquerías
- 3.- Cozope III – IV Región
- 4.- Archivo.

